



CONVOCATORIA CINECUFA 2011

Artículo I: Del Festival

El CineCufa es realizado por la Organización Central Única das Favelas (CUFA) y dedicado a las obras audiovisuales producidas y/o realizadas por residentes y/o representantes de los mismos que viven en comunidades carentes de la zona periférica, nacional o internacional, que tiene como propuesta El incentivo a una nueva orden cultural artística que haga con que sus realizadores se reconozcan como representantes de un nuevo movimiento estético, social y político. La Quinta Edición del CineCufa ocurre entre los días 11 y 16 de Octubre del año 2011, en El Centro Cultural del Banco do Brasil (CCBB), Centro de la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.

Artículo II: De las Inscripciones

La Pre-Inscripción – única por obra –deberá ser realizada a través de la Web Page del Festival: WWW.cinecufa.com.br, y confirmada hasta después de 5 días útiles post preinscripción, teniendo que ser acompañada del siguiente material: **media (DVD e Mini DVD), registro de inscripción y autorización para la exhibición de la obra, de acuerdo a lo solicitado en la Web Page (com copias impresas y con firmas), fotos para promoción (frames de la obra), um release com letras de tamaño numero 12, mínimo 01 pagina en hoja A4 y la Sinope de la obra;** todo eso dentro de un sobre blanco o pardo con destinatario: **CUFA Produções: Rua Borneo, nº410 – Madureira – Rio de Janeiro – RJ, CEP: 21350-180.**

Los realizadores de las **obras internacionales** necesitan enviar junto a los requisitos arriba citados, El script de la obra.

Las Inscripciones son gratuitas y estarán abiertas hasta el día 30 de Agosto del 2011. Para inscribir su obra en el festival el realizador o representante deberá conocer y concordar com los términos que constan en esa CONVOCATORIA.

La Inscripción de la obra solo ocurrirá con el envío del material solicitado; la falta de algún material podrá implicar en la cancelación de la inscripción.

www.cinecufa.com.br

Rua Borneo, 410 - Madureira

Cep. 21350-150- Rio de Janeiro – RJ

Tels.: (21) 3015-5927 / 3613-0303



www.cufa.org.br



Artículo III:

Del Envío del Material

El registro de inscripción deberá ser rellenada con los datos que serán publicados en el catalogo del evento, caso la obra sea seleccionada, El realizador o representante deberá enviar **01 copia de la obra en DVD y en Mini DVD con la ficha de inscripción de la misma, junto con el material de apoyo y de promoción (fotos: del director (1), release en fuente 12, en lo mínimo 1 pagina tamaño A4, con la Sinope de la obra)**, para la producción del Festival CineCufa.

Las obras deberán estar identificadas con su nombre completo, directamente en El medio de promoción, pasando a hacer parte del acervo de CUFA y pudiendo ser usados en festivales correlacionados AL mismo, siendo estos utilizados por la propia institución. No existe un límite de obras inscriptas por el realizador y/o representante. En el caso de más de una inscripción del mismo realizador y/o representante, estos podrán estar en El mismo DVD / Mini DVD, desde que debidamente identificados.

Artículo IV:

De la Veracidad de las Informaciones

Es importante que el realizador y/o representante haga una pre-inscripción online, firme e imprima la misma. De igual manera deberá ocurrir con la autorización de exhibición de la obra, siguiendo El modelo disponibles en la Web Page, así como la copia del documento de identidad del autor/productor de la misma, diciendo que está de acuerdo con las normas y clausulas del festival, ese material deberá ser enviado junto con la obra y El material de apoyo citado en El ítem numero 2 (de las inscripciones) para la Producción del CineCufa 2011.

Pueden participar del CineCufa, las obras en todos los formatos, duraciones y géneros, resaltando la importancia de que tales producciones cumplan con El objetivo final del festival: exhibir películas provenientes de comunidades carentes de zonas periféricas, realizados por residentes y/o representantes de las mismas. Al inscribir su obra el productor estará responsabilizándose legalmente por la veracidad de los hechos e informes prestados, así como, por SUS derechos autorales de titularidad y de liberación de exhibición pública. Una vez seleccionada la obra no podrá ser retirada del Festival durante su duración.

www.cinecufa.com.br

Rua Borneo, 410 - Madureira

Cep. 21350-150- Rio de Janeiro – RJ

Tels.: (21) 3015-5927 / 3613-0303



www.cufa.org.br



Artículo V:

De la Divulgación del Resultado

Queda determinado que la curaduría del Festival, decide cuales serán las obras inscritas que participarán y SUS criterios de elección, así como la responsabilidad de cualquiera uno de los miembros de esta curaduría decidir sobre El puntaje que por ventura no fueron indicados en esta CONVOCATORIA.

El listado con los nombres de las obras seleccionadas para participar del CineCufa 2011, estará disponible en la Web Page del Festival: www.cinecufa.com.br, a partir del día 30 de septiembre del 2011. Los responsables por cada obra también serán comunicados vía email.

**No será aceptado ningún tipo de material, tales como: registro de inscripción, autorizaciones, fotos y obras, post plazo de entrega final.
Esta CONVOCATORIA está sujeta a modificaciones.**

www.cinecufa.com.br

Rua Borneo, 410 - Madureira

Cep. 21350-150- Rio de Janeiro – RJ

Tels.: (21) 3015-5927 / 3613-0303



www.cufa.org.br